

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **DIRECTOR EJECUTIVO** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Aldama Tamaulipas	18/07/2023	19/07/2023	2	0	MXN	2,850.00	0.00	100% 5,700.00
TOTAL DÍAS:			2	0				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	5,700.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Vista a Rancho Nuevo para supervisar el programa compensaciones, así como, a Playa Aldama por derrame de hidrocarburos.

V. OBSERVACIONES

El vuelo de salida se realizará por Tampico y el de regreso por Cd. Victoria, debido a la logística de las vistas de la comisión.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO ING. ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ DIRECTOR EJECUTIVO	REVISÓ Lic. Sarai Patricia Villarreal Ruiz Directora de Coordinación Estratégica	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO ÁNGEL CARRIZALES LÓPEZ DIRECTOR EJECUTIVO
--	---	---

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.